

El Accitano.

PERIODICO

Científico, Literario y de Intereses Generales de Guadix y su Partido

Mirademezcua

en el Canadá!

Para mi querido amigo, el patriarca de las letras accitanas, don José Requena Espinar.

La verdad ante todo; ¡no es cierto, don José, que le ha sorprendido bastante y crea que sorprenderá igualmente a los lectores de nuestro ACCITANO, el título de estas cuartillas? ¡Mirademezcua en el Canadá! ¡Huele a «péle-méle» de Bouffoux la cosa! Pues no hay tal, *caro amigo*; la dicha cosa es como sueña. Dentro de poco tiempo, los graves profesores canadienses se ocuparán en el examen de un estudio profundísimo, interresantísimo del ilustre hijo de Guadix, para quien su patria chica ni casi su patria grande tienen un recuerdo. ¡Y no será por que no lo merece! Que se lo pregunten a Milton A. Buchanan, inglés de aquella tierra americana, que tan largo viaje ha emprendido para completar las noticias, aumentar los datos, y confrontar ediciones de las obras dramáticas del ilustre doctor accitano.

El estudio de tan salientísima figura en las nobles letras de nuestro siglo de oro, constituye la tesis doctoral de Mr. Buchanan, y asombra, verdaderamente, la labor del erudito inglés cuya amistad ha sido una adquisición de raro precio para mí. Se trata de un joven, más versado en nuestros clásicos que muchos de los viejos que hoy hacen cabeza en la falange de nuestros eruditos.

Juntos Mr. Buchanan y yo, pasamos muy buenos ratos, no lo dude usted. Me ha ce que le hable de Guadix, que se lo describa, que le pinte sus costumbres, que le detalle la arquitectura de sus viviendas, el tipo de... sus moradoras y todo, en fin, lo que con Mirademezcua se relacione. Yo, le hablo, le describo, le pinto, le detallo cuanto quiero, teniendo el para cada afirmación una un—¡Oh!, ¿si?—de complacencia.

Para más solicitar mi simpatía, es Mr. Buchanan, devotísimo de Alarcón «Dos libros, me decía la otra tarde, son mis compañeros inseparables: la Biblia y *El Sombrero de tres picos*. Y en confirmación de su aserto, me mostró los dos volúmenes. Por cierto que el de nuestro paisano y gran camarada don José estaba más usado que el libro de los libros.

Pero volvamos, don José, a Mirademezcua... en el Canadá. Seguro es que, cuando

los doctos de aquella tierra, geográficamente americana y etnográficamente inglesa, se tiren a pichos el ermito trabajo de Mr. Buchanan, crearan que varon tan ilustre por su saber y tan brillante por su ingenio como el doctor accitano, tiene y ocupa un lugar preeminente en la estimación de los hombres de letras españoles y un recuerdo en el pueblo de su nacimiento. ¡Inocentes! Casi toda la estimación de los unos se ha reducido a incluir el nombre de Mirademezcua y los títulos de sus obras en los catalogos de Rivedeyra y todo el recuerdo de los otros no ha consistido en más de indicar su nombre para una pseudo-plaza, y aun no estoy tan seguro de esto que me atreva a jurarlo. Lo que si creo recordar más seguramente, que cuando el derribo de las casas de frente a la fachada sur de nuestra catedral, cayó, entre escombros y cascote, una lapida donde se leía: calle de Mirademezcua. De modo que lo cierto hasta ahora es que hubo un ayuntamiento accitano que hizo sufrir al nombre del insigne poeta una *capite-diminutio* máxima.

Buena es consignar, por lo que a la fama de Mirademezcua se refiere, que no solo los libros *habent sua fata* sino que también tienen *sua fata* algunos hombres; y Mirademezcua quiso el destino que brillara, muy próximo al célebre «monstruo de la Naturaleza», al gran Lope, que eclipsó con el suyo todo a otro resplandor. Y cuenta, que no fué cosa de poco más o menos el poeta accitano, que entre los eruditos hay sus dases y sus tomases sobre si alguna comedia del dicho «monstruo» es o no hurto a Mirademezcua. De lo que no puede dudarse es de su influencia sobre Calderón, particularmente señalada en *La vida es sueño*. Y si es de su influencia en la literatura dramática extranjera, no se hable, que ahí está Corneille para no dejarnos mentir.

En fin, don José, que nuestro paisano mereció y merece de nosotros bastante más de lo que le concedemos, estando todo por hacer en la justa obra de las reivindicaciones, y que así como aplaudimos de todo corazón a Ruiz Valero cuando puso una pica en Flandes con el «homenaje a Alarcón» de igual modo aplaudiríamos a quien pusiera más allá de Flandes la pica debida al insigne poeta y preclarísimo varon, honra del siglo más grande de nuestra literatura dramática. Y podía contar el acometedor de tan noble empresa, no solo con los aplausos de propios, sino también con los de extraños, especialmente de los canadienses, por manos de Mr. Buchanan.

AURELIANO DEL CASTILLO.

Ministerio de Instrucción pública
y Bellas Artes

Real decreto de 1.º de Enero nombrando una Junta para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la aparición del «Quijote».

Exposición

Señor: Se cumplirá en Mayo de 1905 el tercer centenario de la aparición de un libro cuyo solo nombre supera el más alto encomio que de su mérito se intentara: el «Quijote». Apréstanse a conmemorarlo y celebrarlo muchas gentes, con honrosa espontaneidad, patentizándose de este modo que la santa unidad a quien el amor llama patria, no sólo funda la diversidad de pueblos, territorios, intereses y anhelos de un día, si no también el patrimonio espiritual atesorado por las generaciones que pasaron y los alientos vivificadores con que se han de realizar los providenciales destinos colectivos.

Aunque la mayor excelencia del homenaje consiste en ser popular, al Gobierno incumben no sólo asociarse a él, sino procurar el ordenado concierto de las iniciativas, ya que, dichosamente, no sea menester estimularlo alguno.

Este es el designio con que tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 4.º de Enero de 1904.—Señor: A los R. P. de V. M. Antonio Maura y Montaner.

Real decreto

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de la aparición del «Quijote», se nombra una Junta que formarán el Presidente del Consejo de Ministros, los Ministros de Estado, de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública, un representante, por ella designado, de la Real Academia Española, un representante que designe la Sociedad de Escritores y Artistas, un representante que designe el Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid, el Director de la Biblioteca Nacional el Presidente de la Diputación provincial

de Madrid, el Alcalde de Madrid, un representante que nombre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y D. Mariano de Cavia.

El Gobierno agregará á esta Junta los representantes autorizados de otras Corporaciones que contribuyen á los festejos cuando lo estime conveniente.

Será Secretario de la Junta, con voz y voto, el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Art. 3.º La Junta podrá dividirse en secciones y deliberar en plaza, con la asistencia de la tercera parte o más de sus miembros.

Art. 3.º La Junta así como las secciones que en ella se forman, disfrutarán para sus comunicaciones oficiales la franquicia postal y telegráfica que tratándose de un servicio público, les corresponde. Si lo estimare oportuno, podrá la Junta adoptar ó formar un Reglamento para metodizar los trabajos.

Dado en Palacio á primero de Enero de mil novecientos cuatro.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

(Gaceta 2 Enero.)

VARIEDADES.

PENSAMIENTO—Hay hombres que en una comida ponen mal gesto á los platos de carne, otros á los de pescado, muchos á las verduras; ¿cuál de ellos es más aceptable? Ninguno: el que come de todo.—R.

EFEMÉRID 3.—El famoso almirante inglés Drack, falleció á 28 de Enero de 1596, del pesar que le causó hallar á Panamá bien defendida y de consiguiente el mal resultado de la expedición, no solamente por esta causa, sino también por el rigor del clima americano.

Recepción.—En la celebrada en palacio con motivo del Santo del Rey, el señor Romero Robledo, al terminar su discurso felicitando á Alfonso XIII, dió un grito de ¡Viva el Rey! que fué contestado por la concurrencia.

¿Qué les parece esto á nuestros abonados?

Necialeda.—Parece que se va calmando la tempestad que levantó el nombramiento de este fraile para arzobispo de Valencia. ¿A dónde, entonces?

Advertencia.—Suplicamos á nuestros colaboradores que nos remitan sus artículos escritos con letra clara, pues vienen algunos que es imposible descifrarlos; de consiguiente que no se incomoden por las erratas que puedan salir en ellos.

Pontífice.—Un despacho de Roma anuncia que en breve dirigirá S. S. Pío X. una circular á los soberanos y jefes de Estado, participándoles oficialmente su advenimiento al trono pontificio y re-

cordándoles las responsabilidades que el supranumerario les impone.

Mari-Gracia

La preciosa novela de este título, original de nuestro compañero de redacción don Aureliano del Castilla, laureada con el primer premio en un importante y reciente certamen verificado en Madrid, se halla de venta en el establecimiento de don José Samaniego.

De dicha novela se han hecho dos ediciones; una de lujo en magnífico papel y con retrato del autor, y otra en papel de clase algo más inferior, pero ambas con preciosa cubierta modernista y con artísticos apuntes á pluma del conocido dibujante y laureado pintor don Ernesto Gutierrez. Véndese al precio de UNA PESETA la edición de lujo y SETENTICINCO centimos la económica.

Santos.—San Anton y San Sebastián nos han obsequiado con dos espléndidos días. Las tradicionales romerías se celebraron con extraordinaria animación, habiendo en las eras y embocadura de la Rambla de Baza, un sin número de contrataciones de dulces, dátiles, garbanzos tostados, cacahuetes, naranjas, higos, limas y zanahorias. El orden admirable no obstante la aglomeración de gente y de asnos, bueyes, mulos y caballos.

Castelar.—La exposición de cuadros y esculturas que se celebra en Madrid a beneficio del monumento de Castelar, ha llamado extraordinariamente la atención. Todas las tardes, numerosa y selecta concurrencia desfila por aquellos elegantes salones haciendo ofertas á todas las obras. En una sola noche el importe de lo recaudado fué 14.744 pesetas.

Colega.—Nos ha visitado el importante periódico titulado «Artes é Industrias», que ve la luz pública en Madrid. Agradecemos en lo mucho que vale su acuerdo y respondemos gustosos á su invitación de cambio.—(365)

Decreto.—El ministerio de la Gobernación ha nombrado Contador del ayuntamiento de esta ciudad á don Antonio Soto, en vista de que esta municipalidad había hecho de jación á su facultad de designar.

Cárcel.—En todas partes donde existen edificios ruinosos y poco capaces para albergar reclusos, se están efectuando llamamientos de propietarios para ver de hacerse de un local amplio é higiénico; solo la cárcel de Guadix permanece en el mismo estado ¿hasta cuando? Solo lo sabe Dios. Y cuidado que el tal edificio es ya de los imposibles para lo que está dedicado, á matar hombres sin vergüenza. Compadecemos á los presos y á los empleados.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en Vera (Almería), don Juan J. Jiménez Ramírez. Damos nuestro más profundo pésame á su distinguida y numerosa familia.

No leáis esto, mujeres.

Los señores Adcock y Compañía, tienen la honra de participar á los habitantes de esta ciudad que á fuerza de sacrificios han logrado establecer en esta Sucursal de Singsor á la simpática señorita Carmen Serrano, profesora de bordados, cuyas labores se efectúan con la máquina doméstica Bobina Central, la que tan buen resultado viene dando.

Ya ha llegado la ocasión de que dicha Compañía facilite quince lecciones de bordado gratuitamente á toda persona que compre una de las expresadas máquinas.

1.—CALLE NUEVA.—1

El Representante

José Martínez.

Magisterio.—Dudan algunos maestros que puedan cobrar el aumento á 500 pesetas.

No haya duda sobre ello.

Salvo graves sucesos que impidan salir del Senado la ley de presupuestos, ese aumento es ya un hecho.

Desde 1.º de este mes, han mejorado sus sueldos 6.786 maestros, que hasta ahora cobraban del Estado menos de 500 pesetas.

Enhorabuena.

Viajeros.—Procedentes de Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta á los jóvenes juristas don Manuel y don Francisco López, hijos del que fué Registrador de la Propiedad de este Partido, don Gabriel López Arcos. En los pocos días que han permanecido en esta han visitado sus posesiones marchando después á Alhama (Almería), al lado de su virtuosa y distinguida madre doña Rosarío López.

Cédulas.—Para que ingresen lo que han ya recaudado por personales, la Delegación de Hacienda, concede el plazo de hasta fin de este mes á los alcaldes de esta provincia.

Circular.—Para la ejecución del Real decreto sobre aumento á 500 pesetas de sueldo de las escuelas incompletas, se ha dictado por la subsecretaría de Instrucción pública una disponiendo que los maestros dehen percibir el aumento de sus asignaciones á contar desde primero del corriente.

Para allanar dificultades se prescribe que las Juntas locales de primera enseñanza extiendan la correspondiente diligencia en los títulos administrativos que hoy poseen los interesados.

Los nombramientos que se hagan para estas escuelas, en virtud de concursos pendientes, se extenderán con el nuevo sueldo.

La consignación para material se fija en una cantidad igual á la sexta parte del sueldo.

Se suprimen las subvenciones concedidas á los maestros de escuelas incompletas.

Comedia.—La estrenada en el teatro Español, «La Zagala», original de los hermanos Quintero, no ha sido aceptada por el público, no obstante el talento que han desplegado para salvarla los rep-

Los actores Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza. Todos en este mundo tenemos nuestras horas de desgracia.

Los libros para la lectura a la redacción de LA PATRIA. Almendros Aguilar, 62, Jaén.

Academia de Bellas Artes

Replantación de las viñas

Los híbridos productores directos son el porvenir de la viticultura, pues sin necesidad de injertar, azufrar, ni sulfatar, producen abundante cosecha de ricas uvas de donde se elaboran excelentes vinos. A los 3 años de su plantación empiezan a dar cosecha, a los 4 ya ésta es abundante, y de 5 a 8 y en adelante, cada fanega de tierra bien poblada de estas vides produce 250 arrobas de vino de 14°.

Tienen estos híbridos grandes ventajas sobre las plantas americanas, pues son inmunes a todas las enfermedades criptogámicas. Para prospectos, precios, e informes dirijirse a Francisco Poyates Sanchez, representante de la sociedad vitícola catalana, San Miguel, 2, Guadix. Para pedidos, a don Ramón Riera, calle de Tantarantana, 32, Barcelona.

Huelga.—La de los marineros en Barcelona, Santander, Sevilla y otras poblaciones ha venido de nuevo a recordarnos que la cuestión social, como el espectro de Hamlet, no nos abandona ni se olvida fácilmente de dejar dormir el ideal que persigue.

Filósofo.—Ha fallecido en Madrid el señor Gonzalez Serrano. Conocido y admirado por nosotros desde su juventud la noticia ha afectado a nuestros almas. Avezados ya a ver desaparecer los mejores hombres del siglo XIX, sólo pensamos en que mañana tendremos noticias de otra desaparición que también será acreedora a nuestros pesares y a nuestras lágrimas.

La patria de Jaén

La administración de LA PATRIA, teniendo en cuenta los muchos pedidos que de todos los puntos de la península recibe para que se le envíen los números de dicho periódico que tratan del escandaloso asunto de las cortas fraudulentas efectuadas, según se dice, por el Sr. Bañon en Sierra Segura y en la imposibilidad de servirlos por agotadas las ediciones tiene en prensa un folleto que en breve verá la luz pública y en el que se publicarán cuantos artículos relacionados con el enorme chanchullo ha insertado en sus columnas.

El folleto llevará el título de «El Panama de los Pinos», se pondrá a la venta en las principales librerías, sirviéndose ejemplares a los señores que nos los tienen pedidos.

TRES MINUTOS DE DESCANSO

I.—HISTÓRICO

Alejo Benoit, el fundador del museo francés, cuenta que cuando se trasladaron los restos de Eloisa y Abelardo a los «Petits Augustins», un inglés ofreció 400.000 francos por un diente de Eloisa.—(PERRONE.)

II.—HERMOCRATES

Este es el nombre de un célebre avaro, que dictando su testamento, se nombraba a sí mismo por heredero.—(CHATEAUBRAND).

III.—MANIFIESTO

El de los trece Estados americanos, cuando se separaron de la madre patria a 14 de Julio de 1776, fué el que sigue:

—Nosotros, representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso general, invocando al Juez supremo como testigo de la rectitud de nuestras intenciones, en nombre y por la autoridad del pueblo, declaramos solemnemente: Que estas colonias unidas son y tienen derecho a ser los todos libres e independientes, emancipados de toda sujeción a la corona de Inglaterra; que toda dependencia entre ellos y la Gran Bretaña es y debe ser disuelta; y que como Estados libres e independientes, tienen pleno derecho de hacer paz y guerra, tratar alianzas, contraer relaciones de comercio y hacer todo lo perteneciente a Estados independientes. Para sostener esta declaración, confiamos en la divina Providencia, y comprometemos mutuamente nuestro honor, nuestros bienes y nuestras vidas.—(WEBER).

POLÍTICOS.—Morel está viajando por esos mundos de Dios; Villanueva también; otros por todos los dos, y todos pronunciando discursos y comiendo a su placer.

¡Pobrecitos! También pasarán incomodidades y disgustos; hace tanto frío y hay tanta gente afónica.

PEDAGOGIA.—En este mes se verificará en la Universidad de Valladolid una serie de conferencias dedicadas al magisterio vallisoletano, en las cuales se darán a conocer los trabajos manuales que se practican en Ripatransone (Italia); las prácticas pedagógicas y los nuevos procedimientos de enseñanza que reconocen como medio la educación física.

El rector de aquella Universidad hallado para dichos trabajos a muy notables pedagogos de la región castellana y a dos profesores que estudiaron los trabajos manuales en Noss y Ripatransone.

Reina entre el Magisterio de aquella provincia gran entusiasmo.

Desde hoy queda abierta en un magnífico salón de la planta baja del Palacio de Villalegre en esta ciudad, cuyo edificio está marcado con el número 2. Esta Academia está dirigida por el conocido fotógrafo y pintor don Sebastian Madrid Hinojo, alumno oficial que fué de la Real Academia de S. Fernando de Madrid. Da lecciones de dibujo lineal, natural y pintura. D. Sebastian Madrid Hinojo no tiene necesidad de encomiar el interés que se toma por sus discípulos; pues los que hace algun tiempo reciben sus lecciones pueden justificar con sus adelantos su método de enseñanza. Las horas de Academia serán señaladas por el director a sus discípulos según las diferentes estaciones del año.

2—Plazuela de Villalegre.—2

Fés de vida.

Se venden en las papelerías de la Plaza de la Constitución y en el Estanco de la Calle Ancha. En la papelería de don José Samaniego, junto a la Alhóndiga, además del gran surtido de su elegante establecimiento, se confeccionan en él toda clase de impresos a precios sumamente módicos, siendo una especialidad en prontitud y ligereza para servir a sus constantes y numerosos parroquianos.

También se venden en la administración de este periódico.

Mercado publico

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo...	fanega, de...	12 00 a 12 75
Cebada...	» de...	09 00 a 09 50
Centeno...	» de...	00 00 a 00 00
Habas...	» de...	14 00 a 15 00
Maíz...	» de...	14 00 a 15 00
Garbanzos...	» de...	25 00 a 30 00
Judías...	» de...	25 00 a 30 00
Lentejas...	» de...	12 00 a 12 50
Aceite...	arroba, de...	09 50 a 10 50
Cañamo...	» de...	12 00 a 13 00
Patatas...	quintal, de...	05 00 a 6 00
Cañanones...	fanega, de...	30 00 a 35 00

El corredor.

JUAN MATIAS LORENTE.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CHARADA.

—Ines, me alegro encontrarte tan saludable y tan buena; dime, por ese camino, ¿llegaré pronto a Lanteira?
—Prima dos, por esa trocha te internaras en la sierra.
—No entiendo lo que dijiste.
—Que *dos prima*, amigo Teva. El camino que yo llevo es la mas corta vereda.

El muchacho muy hermoso, la joven gentil y esbelta, noche oscura... sucedió... que aun siendo llana la senda, tropezaron y cayeron, que nunca falta una piedra, partidaria de este adagio, *en lo llano se tropieza*. Pero, en fin, no hubo desgracias, ni fatales consecuencias, pues no intervino la curia; solo intervino la Iglesia, de lo que mucho se bologó la sociedad lanteireña.

R.

La solución en otro número. A la anterior, —MAZAPÁN.

Los mandamientos del casado

En un periódico de Sevilla encontramos con es la epigrama los siguientes:

- 1.° Quiero a tu mujer más que a ti mismo. Si te casaste amándola, manténla en la ilusión que la inspiraste. Si al amor no hizo tu boda, estimala tanto que se crea enamorada.
- 2.° No hables a tu mujer de tus amigos, y de hablarla; ni los ensalces ni los critiques demasiado; la curiosidad que despertarían los elogios ó las censuras, sería un peligro para la paz conyugal.
- 3.° No pongas candado a tu caja ni tampoco la dejes abandonada. Lo primero sería depresivo para

tu esposa; lo segundo, la convertiría en prójimo. De nada leíste la privas; nada superfluo la toleras.

4.° No has de ver en tu cara más un socio, un secretario y menos un dependiente. Si como sierva la tratas, sólo vera en ti un tirano, y a los tiranos se los aborrece. Deja tus ambiciones en la puerta de la calle y muéstrate siempre a tu mujer como te conocí: cariñoso, galante, solícito y generoso de tu recerla, que aun siendo tuya, nunca puedes ufarte de habérle merecido.

5.° Si disputais, transige la debilidad; requiere es la abnegación. Si tienes razón, convécela; si no la convences, calla... ¡Saldrías perdiéndola!

6.° Prefiere a todos los manjares los que prepare tu mujer; tiene interés en agradarte. Paga con un beso sus faltas en este punto; a menos que te hayas casado únicamente para tener cocinera.

7.° Déjala visitar, sabiendo a quien visita; déjala recibir, que así entretendrá sus ocios. Si gusta leer, escoge su lectura, recordando que no vienes con una música ni con una «mondaine».

8.° Como seas, será. Tus vicios motivarán sus faltas; tu indiferencia, su desvío. Si llora por tu culpa, discúlpase sobre la marcha, el llanto por despecho, es prólogo del divorcio de las almas, y a caso algo peor.

9.° Tu casino, tu casa; tus placeres, tu familia: obra tuya es; no la destruyas... Que tu mujer te vea cerca de sus pequeñuelos, y éstos la defenderán contra toda clase de tentaciones.

10.° Respétala, para que la respeten... Honrala cuanto puedas, por ser madre de tus hijos y por haberle preferido, bueno ó malo, pobre ó rico, tal como eres, a los otros que la pretendieron, y a sus padres, y a todo el mundo.

En breva recibe un balazo en el pecho y otro en la mano izquierda.

Retírate—le dice su capitán, don Francisco de San Pedro.

El valiente soldado le contesta:

—Mi capitán, quien reza el Santo Rosario con fe no teme la muerte.

Este soldado heroico, tan valiente como religioso, fué después de tan glorioso triunfo el asombro de la literatura española.

Su nombre es MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

PIEDRA VEGETAL

Se puede hacer piedra de la madera, es, decir, que ésta tenga la dureza de la piedra, mezclando bien el serrín de madera, producto que estorba en las fábricas de aserrar, con magnesia en polvo y eluro de magnesia en la proporción de dos partes por una. Se humedece en seguida la mezcla con una rodadera, y la pasta obtenida puede moldearse de todas maneras; se solidifica al aire y produce materiales duros y poco inflamables que pueden prestar servicios, principalmente como revestimientos, en condiciones muy económicas.

LUZ SIN APARATOS DE EDISON

El famoso inventor trata de cubrir las paredes de las habitaciones con un papel, cuya pasta habrá sido fabricada con una substancia especial preparada por Edison.

Esta substancia sometida a la acción de corrientes eléctricas alternadas, producirá una luz muy intensa, que se difundirá por todo el ambiente.

De este modo, las habitaciones estarán iluminadas sin ningún aparato visible, quedando abolidas las lámparas.

La intensidad de la nueva luz corresponderá a una bujía por cada nueve decímetros cuadrados de pared.

Una habitación de medianas condiciones tendrá una iluminación de mil bujías.

Glorioso episodio

Los soldados de don Juan de Austria hallábanse en el rezo del Rosario momentos antes de comenzar la batalla naval de Lepanto, y ningún soldado se levantó hasta terminarlo, a pesar de haberse dado ya la señal de combate.

Un soldado enfermo, consumido por la fiebre pide el puesto de mayor peligro, y no se le concede, insiste nuevamente, y es cumplido su deseo.

EL AGCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

En Guadix, un año. Ptas. 10.00
En España, cada... » 10.00
Extranjero. » » 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrásado, 50.

Anuncios 1.° plana, peseta línea; 2.° 75 céntimos; 3.° 50 céntimos; 4.° 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL AGCITANO

PROVINCIAL DE

Sr. D.